



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 30 de marzo de 2022  
H.C.M. PIE N° 54/22

Señor  
Dr. Enrique Leñaño Palenque  
**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



1553

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 33 de 30 de marzo de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 642/22, emitido por los Concejales Lic. Luz Melisa Cortes, Prof. Eduardo Lora Siñani, Abg. Iber Antonio Pino O'Barrio y Sra. Carmen Rosa Torres Quispe; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 54/22**

En aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígame al Señor **Enrique Leñaño Palenque, alcalde del municipio de Sucre, que en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:**

- 1.- Informe, cuál fue el presupuesto utilizado para la construcción de la ciclovia en el municipio de Sucre.
- 2.- Informe, el tiempo que transcurrió en la construcción de la ciclovia desde que se dió la orden de proceder hasta la entrega definitiva
- 3.- Informe, que empresa ejecutó la construcción de la ciclovia y quien es el representante legal de la empresa que realizó la mencionada obra.
- 4.- Informe, quien fue designado fiscal de obra para la construcción de la ciclovia.
- 5.- Informe, si el proyecto de la construcción de la ciclovia fue elaborado por una empresa o fue un proyecto elaborado por el ejecutivo municipal.
- 6.- Informe, si el tendido de la ciclovia y su señalética siguen emplazados en el espacio público en el cual estaba proyectado.



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

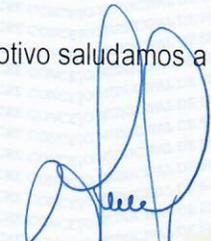
200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

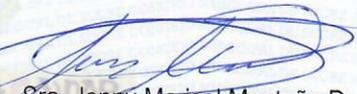
S.O. N° 33/22. PIE N° 54/22. I

7.- Informe, que empresas presentaron propuestas para la construcción de la ciclovía.

8.- Remita copia de todo el proceso de contratación del proyecto de construcción de la ciclovía en el municipio de sucre.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Lic. Oscar Sandy Rojas  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

  
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

